

Firmado Por:
ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
2023-12-19 15:29:54



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Unidad para
las Víctimas

FOU-018-CAR
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2023-0009205-3
Fecha: 19/12/2023 16:59:40 PM

MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 19 de Diciembre de 2023

Señor(a)
LAURA ANDREA ESLÁVA PATARROYO
Coordinadora
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
P.R. San Cayetano

Asunto: Solicitud adición y prórroga orden de compra 103028 - 2022

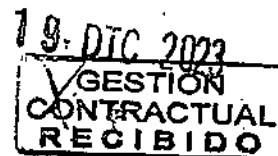
De manera atenta me permito solicitar dar trámite a los procesos de modificación de las Orden de Compra No. 103028 – 2022, cuyo objeto es: “Adquirir la póliza de seguro todo riesgo para amparar el vehículo de placas OBI 290 de propiedad de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas”.

Los documentos soportes del proceso se enviarán por correo electrónico al abogado designado

Cordialmente,

ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
Coordinadora
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL
Copia Interna: Señor(a) - DINA LUZ SOTO BASTIDAS - Funcionaria

Elaborado por: LUZ ASTRID TORRES SANABRIA



Dirección: Complejo logístico San Cayetano, Carrera 65D No. 46A-65, Bogotá - Colombia
Conmutador: Tel: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	391764
Número de orden de compra a modificar:	103028

Entidad compradora:	UNIDAD ATENCION REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
Nombre del solicitante:	Laura Estefanía Lamprea Carvajal
Proveedor:	La Previsora S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-21 13:45:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-28	2024-06-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
96528	Póliza vehículo	CDP-18422	CDP	18422

Artículos actuales

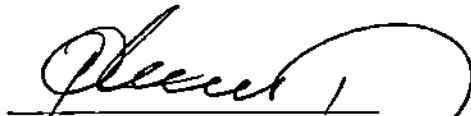
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	sve02-Automóvil	1.0	Unidad	2560006.00	CDP-18422	2560006.00
2	sve02-IVA	1.0	Unidad	486401.00	CDP-18422	486401.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	sve02-- Automóvil	1.00	Unidad	3836502.00	CDP-18422	3836502.00
Editado	2	sve02-IVA	1.00	Unidad	728935.00	CDP-18422	728935.00

Detalle o justificación de la aclaración:

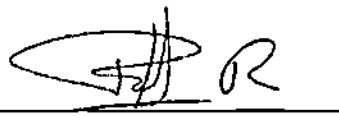
Teniendo en cuenta que el Grupo de Gestión Administrativa y Documental tiene a su cargo el vehículo FAW de placa OBI290, se requiere continuar amparando el vehículo antes mencionado, con el seguro todo riesgo, contratado a través de la orden de compra No. 103028, lo anterior en aras de garantizar el servicio de transporte y desplazamiento de funcionarios y/o contratistas de la entidad, aportando al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales de la misma de la Unidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Guillermo Martinez Daza

Documento: 19.395.696



Firma de proveedor

Nombre: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MÉNDEZ

Documento: 80.421.018 de Bogotá D.C

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 3

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No: 103028 DE 2022

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: LA PREVISORA S.A.

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Adquirir la póliza de seguro todo riesgo para amparar el vehículo de placas OBI 290 de propiedad de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 12 meses

FECHA DE SUSCRIPCIÓN ORDEN DE COMPRA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

COBERTURA DEL AMPARO: 28 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$ 3.046. 407.00)

VALOR ADICION DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: UN MILLÓN QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA PESOS MCTE (\$ 1.519.030)

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$ 3.046. 407.00)

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCION FISICA: 92.4 %

% DE AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA: 100 %

NOTA: La ejecución financiera de la orden de compra No.103028 de 2022 presenta un avance del 100% de conformidad con el reporte de pagos SIIF de pagos de fecha 15 de diciembre de 2023, emitido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable, por valor de (\$3.046.407).

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 3

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a Secretaria General una:

PRORROGA: SI ☒ No ☐ DEL 29/12/2023 AL 27/06/2024

ADICIÓN: SI ☒ No ☐ DE UN MILLÓN QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA PESOS MCTE (\$ 1.519.030)

OTRAS MODIFICACIONES: SI ☐ No ☒ Describa cual o qué tipo de modificación:

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El 23 de diciembre de 2022 la Unidad para las Víctimas suscribió con la Previsora S.A, la Orden de Compra No. 103028, cuyo objeto es: *Adquirir la póliza de seguro todo riesgo para amparar el vehículo de placas OBI 290 de propiedad de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*", con un plazo de ejecución hasta el 28 de diciembre de 2023.

Teniendo en cuenta que el Grupo de Gestión Administrativa y Documental tiene a su cargo el vehículo FAW de placa OBI290, se requiere continuar amparando el vehículo antes mencionado, con el seguro todo riesgo, contratado a través de la orden de compra No. 103028, lo anterior en aras de garantizar el servicio de transporte y desplazamiento de funcionarios y/o contratistas de la entidad, aportando al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales de la misma de la Unidad.

Para ello se requiere que la cobertura de la póliza inicie a las 00:00 del 29 de diciembre de 2023 hasta el 27 de junio de 2024 a las 00:00 horas, con el fin de amparar los daños y/o perdidas que sufra el vehículo o por los que sea legalmente responsable, o aquellos daños a bienes o lesiones o muerte a terceros que se puedan causar; en consecuencia, se requiere adicionar la orden de compra No. 103028 hasta por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA PESOS MCTE (\$ 1.519.030)

La presente solicitud se encuentra enmarcada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que permite efectuar adiciones a los contratos estatales hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes de acuerdo como se indica en el cuadro siguiente:

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 3

VALOR OC	SMLMV 2022	50% SMLMV	SMLMV 2023	50% EN SMLMV 2023
\$ 3.046.407,00	3,046407	1,5232035	\$ 1.160.000,00	\$ 1.766.916,06

El valor de la adición se realizará con cargo al CDP 235423 del 18 de diciembre de 2023

Discriminación del valor de la adición en la modificación de la Orden de Compra No. 103028 DE 2022

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Automóvil	1	Unidad	\$ 1.276.496,00	\$ 1.276.496,00
2	IVA	1	Unidad	\$ 242.534,00	\$ 242.534,00
					\$ 1.519.030,00

Al presente documento se anexa:

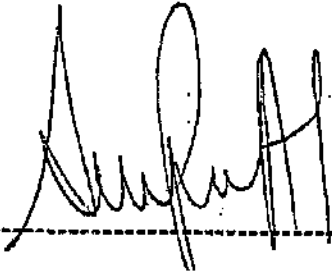
1. Correo electrónico de aceptación de aceptación de adición y prórroga de fecha 19 de diciembre de 2023.
2. Documentos de la Previsora SA
3. CDP No. 235423
4. Oferta del 30 de noviembre de 2023
5. SIFF de pagos de fecha del 15 de diciembre de 2023

Nota: En caso de tratarse de una adición se debe anexar: i. Cuadro que evidencie la ejecución financiera del contrato/convenio/orden de compra.

ii. Cuadro que evidencie la proyección de la ejecución financiera de la adición del contrato/convenio/orden de compra.

iii. Anexar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 4 de 3



ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES

Supervisor del Contrato/Convenio/Orden de Compra

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento